



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA  
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

N.- 16/18

**Fecha:** Quito, 10 de octubre del 2018

**INSTALAN LA SESIÓN:** El Arq. Luciano Bonilla Urbina, Decano, quien la preside; y los miembros: Arq. Blanca Proaño Barahona, Subdecana; y Arq. Paul Paredes, Segundo representante por los docentes. De conformidad con el art. 85 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, participa el Arq. Diego Hurtado, Director del Instituto de Posgrado y Arq. Rodrigo Merino, Director de Carrera. Actúa como Secretario el Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide, quien certifica.

A las 10h05 y por existir el quórum reglamentario, el señor Presidente da por iniciada la sesión, con el objeto de conocer exclusivamente el orden del día constante en la convocatoria de 10 de octubre del 2018, el mismo que se aprueba.

**Conocimiento del pedido del señor Decano para declarar como evento oficial a la semana de la Arquitectura.**

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** declarar a la semana de Arquitectura como evento oficial con motivo de un nuevo aniversario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador.

Por no tener otro asunto más que tratar y siendo las 10h12 el señor Presidente da por terminada la sesión, firmando para constancia con el señor Secretario Abogado que Certifica.

Arq. Luciano Bonilla  
**DECANO DE LA FAU**

Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide  
**SECRETARIO ABOGADO**

*Razon: la presente acta fue aprobada en sesión de 17 de octubre 2018*

*Pablo M.*  
Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide

**MISIÓN**

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

**VISIÓN**

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.